

Feliciano Barrios, Premio Nacional de Historia de España 2016

Barrios ha sido premiado por su obra "La gobernación de la Monarquía de España: consejos, juntas y secretarios de la administración de corte, 1556-1700", que según el jurado es un modelo de gran síntesis histórica

Por la obra La gobernación de la Monarquía de España: consejos, juntas y secretarios de la administración de corte, 1556-1700

La obra La gobernación de la Monarquía de España: consejos, juntas y secretarios de la administración de corte, 1556-1700, de Feliciano Barrios Pintado, ha recibido el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2016. El premio tiene por objeto reconocer y estimular la importante labor de estudio e investigación histórica que viene realizándose en los temas relacionados con la historia de nuestro país. El galardón está dotado con 20.000 euros.

El jurado ha elegido esta obra "por ser un modelo de gran síntesis histórica abarcando la gobernación de España de 1556 a 1700. Aporta novedades metodológicas y conceptuales y descubre las claves del funcionamiento interno de la Monarquía de los Austrias y la visión comparativa de las Españas. Es un estudio clásico que sin embargo enlaza con problemas actuales y las nuevas formas de hacer historia".

El Jurado

Ha actuado como presidente, el director General de Política e Industrias Culturales y del Libro, José Pascual Marco Martínez y como vicepresidenta la subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, Mónica Fernández Muñoz. Han estado presentes los siguientes miembros: autor galardonado en la edición 2015, Roberto Fernández Díaz; autor galardonado en la edición 2014, Carmen Sanz Ayán; por la Real Academia de la Historia, Carmen Iglesias Cano; por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, María de los Ángeles Blanca Piquero López; por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Santiago Muñoz Machado; por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, María Emma Montanos Ferrín; por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Marcos Alfonso Baldó Lacomba; por el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), María Ruiz del Árbol Moro; por la Asociación de Historia Contemporánea (AHC) de la Universidad Autónoma de Madrid, Enrique Moradiellos García; por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Enriqueta Vila Vilar; por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Mary Josephine Nash Baldwin y designado por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Luis Miguel Enciso Recio.

Sobre Feliciano Barrios

Feliciano Barrios es especialista en Historia de la Administración Pública de la Edad Moderna, Instituciones Nobiliarias e Historia del Derecho Indiano. Después de doctorarse en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, ejerció como profesor en esta universidad, donde fue discípulo de José Antonio Escudero López, y Director y Colegial de Honor del Colegio Mayor Diego de Covarrubias. En 1986 obtiene por oposición la cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones de

la Universidad de Castilla-La Mancha. En esta misma universidad ha sido decano, hoy honorario, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

Fue elegido Académico de Número de la Real Academia de la Historia en 2007. Es también Académico de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Igualmente es Académico Correspondiente de la Nacional de la Historia de Argentina y de la Chilena de la Historia, además de Patrono del Instituto de Estudios Históricos y Hospitalarios de la Orden de Malta (Icomal).

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Artes Visuales](#) [Literatura](#) [Sociedad](#) [Entretenimiento](#) [Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>